lainformacion.com

jul.12.214

TURISMO Y TIEMPO LIBRE

La subida del IVA turístico al 10% supondrá dejar de ingresar 2.010 millones, según Exceltur

Cifra en 18.730 la pérdida de empleos directos vinculada a la subida

MADRID, 11 (EUROPA PRESS)

La subida de dos puntos del 8% al 10% del IVA aplicado al sector turístico supondrá una caída de ingresos anuales de hasta 2.010 millones de euros para el conjunto de la actividad turística, según las estimaciones realizadas por la Alianza para la Excelencia Turística, Excelur.

De ellos, más de 1.300 millones de euros corresponderían solo a la pérdida de divisas, por la mayor elasticidad con respecto al precio de los servicios turísticos vendidos al exterior. Sumando el menor gasto realizado por españoles y extranjeros supondría el 1% de la actividad turística.

Además la subida de dos puntos sobre el IVA actual provocaría una caída anual de hasta 18.730 empleos directos para el conjunto del sector turístico, a los que tendrían que añadirse los inducidos por terceros sectores que podrían verse afectados

"Creemos que estos datos no son nada favorables en las circunstancias actuales que estamos de **desempleo** y teniendo en cuenta que el **turismo** es el único sector que crea empleo en**España** en estos momentos", aseguró en declaraciones a Europa Press el vicepresidente ejecutivo de Exceltur, José Luis Zoreda.

El 'lobby' turístico, que ha realizado sus cálculos tomando como base los datos del **INE**, del IET y de la elasticidad-precio del **Banco de España**, insistió en que una subida del IVA provocaría una reducción de la demanda, ante el menor gasto de los españoles y extranjeros.

En su opinión el Gobierno no ha tenido en cuenta los efectos "desfavorables" que, sin duda esta subida de dos puntos va a causar al sector turístico español.

Según Zoreda el turismo es en estos momentos el mayor sector exportador de España en unos momentos en que nuestro país debe demostrar ante Europa su capacidad de generar actividad, "por lo que no se debe perjudicar con ningún elemento la actividad exportadora turística".

CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA.

No obstante, a la luz de alguna intervención parlamentaria como ha sido el caso del representante de **CIU**, José Antonio Duran Lleida, desde Exceltur se confía que antes de que se haga oficial en el **Consejo de Ministros** del próximo viernes se haga una lectura menos desfavorable para el sector turístico.

"Bien reduciendo algunos puntos de IVA para el sector o posponiendo su aplicación hasta el próximo 1 de enero", añadió Zoreda destacando la posición favorable al turismo del diputado Duran Lleida que ha solicitado medidas de reactivación en paralelo a las de consolidación fiscal.